El Banco de la República emite una moneda conmemorativa del Bicentenario de la Independencia de Colombia



ne



a Independencia de Colombia

El Banco de la República, en cumplimiento de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, emite con fines conmemorativos y por una sola vez, la moneda del Bicentenario de la Independencia de Colombia. La moneda se pondrá a disposición del público a partir del 4 de octubre de 2021.

Esta moneda conmemorativa toma como base para su diseño la moneda conocida en la época como “la india” o “la china” acuñada en C[illegible] entre 1813 y 1826.





El anverso de la moneda presenta el perfil de una mujer que simboliza la libertad, que con sus rasgos indígenas y su tocado de plumas representa la **LIBERTAD AMERICANA**, texto que enmarca la figura, junto con el año de acuñación original, “1819”.

El reverso de la moneda incluye la imagen de la granada que se utilizó en el sello de la moneda republicana y que recuerda el nombre del país. También contiene las palabras **‘REPÚBLICA DE COLOMBIA’**, el año de acuñación **‘2019’** y una imagen latente que, dependiendo del ángulo desde el cual se le mire, refleja las iniciales **‘BR’**, o el número arábigo **‘10’**.

La moneda de color plateada (aleación de cobre y níquel), tendrá una dimensión aproximada de 35 mm de diámetro y un valor nominal de $10.000.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/el-banco-republica-emite-moneda-conmemorativa-del-bicentenario-independencia-colombia